



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTECALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTECALI"

Acta de la Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. OM-ISSSTECALI-026-2017, correspondiente al "Suministro de Uniformes para ISSSTECALI".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2017, de conformidad con el punto 4 de las Bases de Licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los Licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las Bases de Licitación como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes y hacer de su conocimiento que se efectuó la Convocatoria No. OM-ISSSTECALI-026-2017, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 17 de febrero de 2017, así mismo que en fecha 20 de febrero del presente año, a las 10:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, habiéndose recibido 2 (dos) cuestionarios de los posibles Licitantes sobre las Bases antes mencionadas.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de ésta Junta de Aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los Licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"



ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ

En representación del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE



GABRIELA ORTIZ TAPIA

En representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California

COMPRADOR



ALONSO AVILÉS JIMENEZ

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado



LICITANTES:

EMPRESA: Uniformes Julian S.A. de C.V.

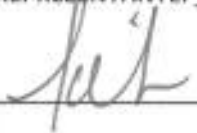
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Manuel Klauz Holz

FIRMA: 



EMPRESA: Hama Servicios

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Rosa Lidia Kangel

FIRMA: 

EMPRESA: ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Claudia E. Ceñiz Morales

FIRMA: 

EMPRESA: EL RETRO IMPRESION DIGITAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CESAR VILLALBA

FIRMA: 









ANEXO I

LICITACION PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTECALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTECALI"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 4 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-ISSSTECALI-026-2017 referente al "Suministro de Uniformes para ISSSTECALI".

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL PUNTO 2 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA LA PARTIDA 1 LO SIGUIENTE:

SE MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA DENOMINADA "BATA CON PUÑO PARA LABORATORIO FEMENINO", QUE A LA LETRA DICE:

BATA CON PUÑO PARA LABORATORIO FEMENINO.- Bata larga para dama, sin hombreras y sin pliegues en los hombros, 4 dedos arriba de la rodilla, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar las manchas fácilmente, color blanco, manga larga con puño elástico, botones al frente lado izquierdo; 1 bolsa superior izquierda con separador para lápiz, y 2 bolsas debajo de parche; cinto atrás, aberturas a los lados para acceso a las bolsas del pantalón, doble tela en el cuello, bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

BATA CON PUÑO PARA LABORATORIO FEMENINO.- Bata larga para dama, sin hombreras y sin pliegues en los hombros, 4 dedos arriba de la rodilla, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar las manchas fácilmente, color blanco, manga larga con puño elástico, botones al frente lado izquierdo; 1 bolsa superior izquierda con separador para lápiz, y 2 bolsas debajo de parche; cinto atrás, aberturas a los lados para acceso a las bolsas del pantalón lo cual podrá ser opcional, contando o no con tales aberturas a los lados, doble tela en el cuello, bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

SE MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA DENOMINADA "CHALECO PARA ENFERMERA", QUE A LA LETRA DICE:

CHALECO PARA ENFERMERA.- Tejido punto Romano, botones al frente, bolsas ocultas, color azul rey, tela 100% acrílico, peso mediano a grueso, calidad planchado.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CHALECO PARA ENFERMERA.- Tejido punto Romano, botones al frente, bolsas ocultas o de parche, color azul rey, tela 100% acrílico, peso mediano a grueso, calidad planchado.

SE MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA DENOMINADA "FILIPINA PARA ENFERMERÍA FEMENINO", QUE A LA LETRA DICE:

FILIPINA PARA ENFERMERÍA FEMENINO.- Filipina para dama manga corta, en color blanco, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar manchas fácilmente, largo hasta la cadera, cinto ajustable en la parte posterior, zipper reforzado al frente dentado de plástico y una pequeña abertura y en la parte posterior, 2 bolsas delanteras; bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

FILIPINA PARA ENFERMERÍA FEMENINO.- Filipina para dama manga corta, en color blanco, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar manchas fácilmente, largo hasta la cadera, cinto ajustable en la parte posterior (lo cual podrá ser opcional, contando o no con el cinto ajustable en la parte posterior), zipper reforzado al frente dentado de plástico y una pequeña abertura y en la parte posterior, 2 bolsas delanteras; bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

SE MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA DENOMINADA "FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO", QUE A LA LETRA DICE:

FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO.- Filipina para dama manga corta, en color blanco, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar las manchas fácilmente, largo hasta la cadera, cinto en la parte de atrás, zipper reforzado al frente dentado de plástico y una pequeña abertura en la parte posterior, 2 bolsas abajo ocultas; bordado "Bastón de Esculapio" en bolsa superior izquierda, color pantone matching system: pantone 2945 C y pantone Cool Gray 9, medidas 3 centímetros de ancho por 7 centímetros de alto; y logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

FILIPINA PARA MÉDICO Y FARMACIA FEMENINO.- Filipina para dama manga corta, en color blanco, tela 65/35 poliéster/algodón, peso de tela 4 onzas, tratado para soltar las manchas fácilmente, largo hasta la cadera, cinto en la parte de atrás, zipper reforzado al frente dentado de plástico y una pequeña abertura en la parte posterior, 2 bolsas abajo ocultas o de parche; bordado "Bastón de Esculapio" en bolsa superior izquierda, color pantone matching system: pantone 2945 C y pantone Cool Gray 9, medidas 3 centímetros de ancho por 7 centímetros de alto; y logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

NOTA ACLARATORIA NÚMERO DOS:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL PUNTO 2 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA LA PARTIDA 2 LO SIGUIENTE:

SE MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRENDA DENOMINADA "CAMISA DE TRABAJO MANGA CORTA O LARGA FEMENINO", QUE A LA LETRA DICE:

CAMISA DE TRABAJO MANGA CORTA O LARGA FEMENINO.- Blusa para dama, en tela 40/60 poliéster/algodón, peso de tela 4 ½ onzas, color azul cielo y blanca oxford cuello sport cerrado con un botón a cada lado, manga corta o larga, botones al frente lado izquierdo, bolsa del lado superior izquierdo, bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAMISA DE TRABAJO MANGA CORTA O LARGA FEMENINO.- Blusa para dama, en tela 40/60 poliéster/algodón, peso de tela 4 ½ onzas, color azul cielo y blanca oxford cuello sport cerrado con un botón a cada lado (lo cual podrá ser opcional, contando o no con botón al cuello cada lado), manga corta o larga, botones al frente lado izquierdo, bolsa del lado superior izquierdo, bordado logotipo oficial "ISSSTECALI", en la parte superior izquierda, medidas 7.5 centímetros de ancho por 2.1 centímetros de alto, en colores oficiales.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.

1.- En el paquete 1, partida 1: FILIPINA PARA ENFERMERÍA FEMENINO, ¿acepta la convocante que el cinto de ajuste de la parte trasera sea simulado?

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO.

2.- En el paquete 1, partida 1: FILIPINA PARA ENFERMERÍA FEMENINO, acepta la convocante que el cinto de ajuste de la parte trasera sea simulado? No afectando esto la talla ni el ajuste de la prenda, y habiendo ya entregado en años anteriores este modelo propuesto a la dependencia sin haberse suscitado problema alguno.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO.

3.- En el paquete 1, partida 1: FILIPINA PARA MEDICO Y FARMACIA FEMENINO acepta la convocante que las bolsas sean de parche y no ocultas? No afectando esto la funcionalidad de la prenda, habiendo ya entregado en años anteriores este modelo propuesto a la dependencia sin haberse suscitado problema alguno.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO.

4.- Acepta la convocante se presente el bordado de acuerdo a las características solicitadas, en un pedazo de tela, no en la muestra física de las partidas a participar?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 2.1 LUGAR DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREGA.

Dice: "...en el entendido de que la fecha de entrega de los bienes deberá quedar comprendida de lunes a viernes en los horarios de labores de cada centro de trabajo"

Esto quiere decir que en el caso de los hospitales que hay turnos de trabajo los día sábado y domingo nosotros estamos obligados a entregar los uniformes el día viernes al administrador, encargado de recursos humanos o directamente con el trabajador en caso de que asista a recibirlo personalmente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- PUNTO 2.3 PLAZO DE ENTREGAS.

Dice: "...los "LICITANTE(S)" ganadores, tendrán 10 (diez) días naturales para la verificación y rectificación de medidas,..."

Tomando en consideración que tenemos que verificar y rectificar las tallas de más de 5 mil prendas que están distribuidas en 41 oficinas o unidades médicas ubicadas en 22 direcciones diferentes en 12 localidades del estado como lo son Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito, Pob. Benito Juárez, Estación Coahuila, Ejido Nuevo Leon, Guadalupe Victoria, San Felipe, San Quintín y Vicente Guerrero, hace que 10 días sean insuficientes para recorrer todo el estado y más tomando en cuenta que hay unidades médicas que tienen tres turnos diarios y cambios de personal cada fin de semana que hacen que se requiera ir dos y hasta tres veces al mismo lugar, esto sin tomar en cuenta el tiempo de traslado del personal que tiene que estar en cada lugar para realizar la validación y rectificación de tallas.

Es por este motivo que solicitamos a la convocante se amplíe el plazo de verificación y rectificación de medidas a 20 días naturales contados a partir del fallo de la licitación.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN.

3.- PUNTO 2.3 PLAZO DE ENTREGAS.

Dice: "...y vencido este término, inicia el plazo máximo de entrega de los bienes objeto de esta licitación, el cual será de 35 (treinta y cinco) días naturales."

Solicitamos a la convocante que se amplíe en plazo de la entrega de los bienes a 45 días naturales posteriores a la fecha límite para la validación y rectificación de tallas, esto debido a que las prendas tienen que pasar por la fabricación, bordado, armado en paquetes individuales y la distribución a todo el estado y 35 días es un tiempo insuficiente para lograr entregar a tiempo.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN.

4.- PUNTO 2.5 VERIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS.

Dice: "...motivo por lo cual deberá viajar a cada una de las unidades médicas y administrativas para la corroboración de dichas medidas sobre cada uno de los empleados conforme al calendario que le será proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos del ISSSTECALI.."

Solicitamos a la convocante que el calendario para la validación y rectificación de tallas que nos sea entregado en el fallo, en caso de resultar adjudicados, contemple un plazo de tres (3) días para preparar y organizar la corrida de tallas y que no inicie al día siguiente del fallo.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; SIN EMBARGO EL PLAZO PARA TOMA DE MEDIDAS SURTIRA EFECTOS A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE EN QUE LE SEA PROPORCIONADO POR EL ISSSTECALI EL CALENDARIO QUE NOS OCUPA.

5.- ¿Cuál será el tiempo de pago de las facturas una vez entregados todos los bienes?

RESPUESTA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y LISTADO DE ENTREGA DE BIENES FIRMADO DE CONFORMIDAD POR PERSONAL DE ISSSTECALI POR EL TOTAL DEL CONTRATO, DEBIDAMENTE SELLADO POR ISSSTECALI.

6.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- BATA PARA MEDICO FEMENINO

Entendemos que la descripción técnica descrita en las bases es lo mínimo que se debe cumplir, por lo que aquellas características técnicas adicionales a esa descripción serán aceptadas pero no determinantes para la evaluación de las muestras y aceptación de las propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO DEBERÁ CUMPLIR CABALMENTE CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS EN BASES Y NO SE SUSTITUYAN ESTAS.

7.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- BATA PARA MEDICO FEMENINO

Acepta la convocante que se oferte bata para medico femenino sin la separación para lápiz en la bolsa superior izquierda ya que regularmente las prendas que llevan esta separación son las fabricadas para hombres ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: LA SEPARACIÓN PARA EL LAPIZ PODRÁ SER OPCIONAL.

8.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- FILIPINA PARA MEDICO MASCULINO Y FILIPINA PARA ENFERMERO MASCULINO

Acepta la convocante que se oferte filipina para médico y enfermería masculino sin la separación para lápiz en la bolsa superior izquierda ya que regularmente esta esta separación se presenta en las Batas Masculinas y no en las filipinas. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: LA SEPARACIÓN PARA EL LAPIZ PODRÁ SER OPCIONAL.

9.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- CALZADO PARA ENFERMERIA MASCULINO

Acepta la convocante que se oferte calzado para enfermería masculino sin orificios laterales, esto debido a que de línea el calzado masculino no se fabrica con estor orificios que solamente se presentan en el calzado de enfermería femenino. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: PODRÁ SER OPCIONAL QUE CUENTE O NO CON LOS ORIFICIOS QUE SEÑALA RESPECTO DEL ZAPATO MASCULINO.

10.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- PANTALÓN PARA ENFERMERIA MASCULINO

Solicitan pantalón de 7.0 oz. Sin embargo este tipo de pantalones no se fabrican en ese peso de tela, acepta la convocante que se oferte pantalón para enfermería masculino con tela de 7.5 oz que representa mayor resistencia, esto debido a que de línea en las principales marcas vienen en ese peso de tela. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE DE UN PESO MÍNIMO DE 7.0 OZ HASTA UN MÁXIMO DE 7.5 OZ, PARA EL BIEN QUE SEÑALA.

11.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 1.- CALZADO BLANCO PARA ENFERMERA

Solicitan Zapato para dama de piel flexible en color blanco con plantilla de piel, sin embargo la plantilla de piel no es muy recomendable para climas muy calientes, es por eso que la opción más cómoda y adecuada para zona es la plantilla removible de material sintético como el EVA, que disminuye los impactos transmitidos a la tibia del usuario y mejora el nivel de confort al distribuir las presiones uniformemente., Acepta la convocante que ofertemos zapato para dama de piel flexible con plantilla removible de material EVA y que ya hemos entregando a ISSSTECALI en años anteriores con buena aceptación. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN.

12.- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTIDA 2.- CAMISA DE TRABAJO MANGA CORTA O LARGA FEMENINO

Solicitan Blusa para dama en color azul cielo y blanca oxford con cuello sport cerrado con un botón a cada lado, sin embargo de acuerdo a la descripción solicitada, el modelo que se ajusta a dicha descripción es un modelo discontinuado, por lo que en los últimos 3 años se ha entregado un modelo de similares características pero sin botones en el cuello.

¿Acepta la convocante que ofertemos una camisa de trabajo que se ajusta a la descripción solicitada pero sin botones en el cuello?

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A NOTA ACLARATORIA NÚMERO DOS.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTECALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTECALI"



BAJA
CALIFORNIA
CALIDAD DEL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

| | Integrantes del Comité | Nombre y Cargo | Firma |
|----|---|---|-------|
| 1 | OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE | Gracia Tamayo Tamayo | |
| 2 | OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO | | |
| 3 | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL | | |
| 4 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL | Alma Gallegos A | |
| 5 | DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA | | |
| 6 | DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA | | |
| 7 | ISSSTECALI AREA SOLICITANTE | Gabriela Lilia Ortiz Tapia Depto. Compras | |
| 8 | ISSSTECALI AREA SOLICITANTE | | |
| 9 | ISSSTECALI AREA SOLICITANTE | | |
| 10 | OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES | | |
| 11 | OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES | Alonso Avilés Jiménez Compras de In. y Sic | |

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

21 DE FEBRERO DE 2017

10:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
ESTADO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTE CALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTE CALI"

JUNTA DE ACLARACIONES

Registro de Proveedores

| Nombre de la Empresa | Nombre Completo del Representante | Firma del Representante | Dirección de correo electrónico |
|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| 1 Uniformes Julian SA de CV. | Manuel Hong Hdz. | | Manuel Hong Hdz@compofornia.com |
| 2 Rama Servicios | Gustavo Kangel Wabner | | kangel@ramaservicios.com |
| 3 Rama Servicios | Rosalinda Kangel Glez. | | fmorel@ramaservicios.com |
| 4 Rama Servicios | Fernando Mora | | fmorel@ramaservicios.com |
| 5 ASESORIAS | Claudia Cantú Morales | | accunfornes@phocon.com.mx |
| 6 EL METRO IMPRESIÓN DIGITAL | CESAR VALENCIANO | | menolo@dpt@gmnd.com |
| 7 | | | |
| 8 | | | |

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

21 DE FEBRERO DE 2017

10:00 HORAS

FDA-7.4.1-01-01



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTE CALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTE CALI"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

| | Nombre de la empresa | Nombre completo del representante | Firma del representante |
|---|--|-----------------------------------|-------------------------|
| 1 | EL MERO IMPRESOR DIGITAL | CE SAR VALENZUELA | |
| 2 | Pama Servicios | Rosa Lidia Parrael Glez. | |
| 3 | Pama Servicio | Fernando Mora Flor | |
| 4 | Uniformes Julian SA de CV. | Manuel Klony Hdz. | |
| 5 | ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. ACE-DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS | Claudia E. Cañer Morales | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

21 DE FEBRERO DE 2017
 10:00 HORAS
 FDA-7.4.1-03-00



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISSSTECALI-026-2017

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTECALI"

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 21 DE FEBRERO DE 2017.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. OM-
ISSSTECALI-026-2017 RELATIVO AL "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ISSSTECALI".

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **CONVOCATORIA:** 17 DE FEBRERO DE 2017.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 20 DE FEBRERO DE 2017.

5. LECTURA DEL ACTA.

- RESPUESTA A CUESTIONARIOS
- FIRMA DEL ACTA

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.